



REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN

Secretaría Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN
SECRETARÍA MUNICIPAL

17 JUN 2026

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
N° INGRESO: _____

COMUNICA FECHA ELECCIONES

En Colbún, 17 días del mes de Junio del año 2026.-

DE : COMISION ELECTORAL

ORGANIZACIÓN: Multitaller artesanal San Dionisio

A : SEÑOR LUIS PINTO TRONCOSO

SECRETARIO MUNICIPAL.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN.

Junto con saludar y de acuerdo a lo estipulado en la Ley N° 19.418 sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias y sus modificaciones posteriores, cumplimos con informar a Ud. que la fecha de las próximas elecciones de directorio de nuestra Organización denominada Multitaller artesanal San Dionisio, se llevarán a cabo el día 09 del mes de Julio del año 2026 en la siguiente dirección: Parcela 39, San Dionisio desde las 09.00 horas y hasta las 13.00 horas.

De igual modo, se informa que la inscripción de los candidatos será el día 25 del mes de Junio del año 2026, en la dirección Parcela 39, San Dionisio.

Podrán postular como candidatos al Directorio, los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- a) Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto a los directorios de Organizaciones Juveniles.
- b) Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de elección (no para el primer directorio definitivo)
- c) Ser chileno o extranjero avecindado por más de tres años en el país.
- d) No estar cumpliendo condena por delito de merezca pena aflictiva.
- e) No ser miembro de la Comisión Electoral de la Organización.

Lo anterior, para su publicación en página web de la Ilustre Municipalidad de Colbún.

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

Sibeline Alfaro M.

Nombre: Sibeline Alfaro M.

Secretario Comisión Electoral

Miriam Irama Morales

Nombre: Miriam Irama Morales

Presidente Comisión Electoral

M^a Angelica Wolf Velbrunz

Vocal de Mesa